



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan
Dirección General
Dirección Académica
Subdirección de Vinculación y Extensión
Departamento de Servicio Social y Prácticas Profesionales

CONSTANCIA DE SERVICIO SOCIAL

Por medio de la presente se hace constar que el (la) **C. ALVARO ALDAHIR HERNANDEZ CRUZ**, con número de matrícula **21090508** de la carrera de **INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES** realizó su servicio social obteniendo un nivel de desempeño **NOTABLE**, dentro del programa **EDUCACIÓN, ARTE, CULTURA Y DEPORTE**, en el **TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN**, cubriendo un total de 500 horas, durante el periodo comprendido del **12 de septiembre del 2024 al 12 de marzo del 2025**.

Este servicio social fue realizado de acuerdo a lo establecido en la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional relativo al ejercicio de las profesiones y en los reglamentos que rigen al propio Tecnológico.

Se extiende la presente para los fines legales que a él (la) interesado (a) convengan en el Municipio de Huixquilucan de Degollado, Estado de México, a **los seis días de mayo de 2025**.

ATENTAMENTE



C. María del Rocío Nava Moreno
Jefa del Departamento de Servicio
Social y Prácticas Profesionales

